



AYUNTAMIENTO MUNICIPIO HIGÜEY
PROVINCIA LA ALTAGRACIA, REP. DOM.

Salvaleón de Higüey
12 de julio 2022

Señor
Euclides Guerrero
Director Compras y Contrataciones
Ayuntamiento Municipal

Distinguido Señor;

Cortésmente después de un cordial saludo, y cumpliendo con la ley 340-06 sobre compras y contrataciones públicas, procedo a **autorizarle la compra de un (1) camión compactador** para ser utilizados en la recogida de residuos sólidos en la ciudad Salvaleón de Higüey, a los fines de eficientizar nuestra labor en beneficio de la comunidad.

Hacemos esta solicitud en virtud a que el Ayuntamiento Municipal de Higüey ha sido premiado con fondos para la adquisición de dicho camión compactador por haber obtenido el Primer Lugar en el renglón de Superación Institucional en el SISMAP Municipal 2021. Por lo cual solicitamos iniciar el proceso de comparación de precios en el Portal de la Dirección General de Contrataciones para la adquisición del mismo, a los fines de seguir mejorando este importante servicio en nuestro municipio.

Sin otro particular, le saludamos,

Atentamente;



Rafael Barón Duluc Rijo
Alcalde Municipal

RBDR/acc